



DECRETO EXENTO N° 4971

Retiro 09 FEB. 2016

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 3.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", Artículo N° 8 Letra g) y Artículo N° 10 N° 7, letra f) del Reglamento
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 5.- Decreto Exento N° 3575, de fecha 15 de diciembre de 2015 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016.
- 6.- Decreto Exento N° 061 de fecha 08 de enero de 2013, que delega en Secretario Comunal de Planificación la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde".

CONSIDERANDO:

Contar con stock de insumos dentales suficientes para cubrir demanda derivada de las atenciones médicas a usuarios de APS de Retiro.

DECRETO:

- 1.- **AUTORICESE**, La compra vía MERCADO PUBLICO, al proveedor **MAYORDENT CHILE LTDA.** Rut 76.977.120-4, de la ciudad de SANTIAGO.
- 2.- **EJECUTESE**, La adquisiciones de **12 SELLANTES CONCISE FOTOC. 6ML. + ACIDO 9ML. +AC.** por la suma de **\$441.960.-** (Cuatrocientos cuarenta y un mil novecientos sesenta pesos).
- 3.- **IMPUTESE**, Dicho gasto al Presupuesto Vigente Subtitulo 22, Ítem 04, Asignación 004.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
EDRIGO RAMBEZ PARRA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR
RUBEN VARIAS BARREDO
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALICIA IBÁÑEZ MONTECINOS
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN